

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "LA INTERNACIONAL S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "LA INTERNACIONAL S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 11 de diciembre de 1986 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Econ. Teresa Miruche de Mera, mediante Resolución N° 86.1.1.1.T. **02068** de **11 DIC. 1986** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **QUITO**.

Quito, bajo N° 201, tomo 18 del Registro Industrial, el 31 de diciembre de 1986.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el doctor Víctor Manuel Peñaherrera e Ing. Diego Terán Danner, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente de la compañía "LA INTERNACIONAL S.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/17'605.780,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/657'259.460.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las reservas legales S/17'605.780,00.

5.- El accionista que ha suscrito el cinco por ciento o más del aumento de capital es el señor Carlos Montufar Barba.

6.- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.-

Resolución N°: 920 de 11 de diciembre de 1986
 Tipo de inversión: Nacional Específica

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>
Almeida Cañas Tito Alfredo	Venezolana	S/ 780,00
Baumgarther Braun Rosemary	Suiza	3.500,00
Beckmann Doerr Hans	Alemana	26.600,00
Bellew Cajiao Frank	Británica	22.430,00
Castellón Rauck Javier	Chilena	11.310,00
Correa Andrade María Virginia	Colombiana	130,00
Correa Andrade María Cristina	Colombiana	130,00
Fabra Kaupmann Elizabeth	Alemana	1.790,00
Frank Burkle Eva María	Alemana	7.430,00
Gangotena Fernández Salvador		
Laura	Francesa	3.670,00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

42

- 2 -

"LA INTERNACIONAL S.A."

<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>
García Viñolas María del Milagro	Española	S/ 41.430,00
Graetzer Hepner Peter	Alemana	5.380,00
Kennedy Jeffries Edward	Irlandesa	11.300,00
Lekmann Meyer Ernesto	Alemana	3.710,00
Liebmann Philippethal Sofia	Alemana	5.220,00
Martínez González Ma. Clemencia	Venezolana	9.320,00
Miller Pazmifo Marilyn	Estadounidense	2.420,00
Miller Pazmifo Ronald	Estadounidense	2.790,00
Moss Ferreira Robert Faulkner	Estadounidense	80,00
Nagy Luckas Denes	Estadounidense	8.030,00
Pacheco Munill Enrique	Española	12.750,00
Pallares Pérez Teresa	Estadounidense	970,00
Rau Ruth Margarita	Alemana	17.760,00
Restrepo Bermúdez Pedro José	Colombiana	60,00
Richter Hemminger Hilda	Alemana	16.780,00
Rovirosa Berenguer Violeta Pilar	Chilena	3.740,00
Soriano Garnendia Beatriz	Argentina	670,00
Suárez Hernández Raquel	Colombiana	6.700,00
Tagle Valdivieso Sergio	Chilena	40,00
The World Radio Missionary Fellowship	Estadounidense	12.740,00
Varela Tie Domingo	Española	8.090,00
Villacorta Olmedo Martha	Salvadoreña	1.950,00
Viteri Ford Ma. Cristina	Estadounidense	31.840,00
Weilbauer Stiebl Eugen	Alemana	10.020,00
Williams Snyder Mary Virginia	Estadounidense	700,00
Woel Holz Brigitte	Alemana	6.230,00
Katz Rovirosa Eduardo Edmundo	Chilena	32.950,00

7.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el que dirá: "El capital de la Compañía es la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA SUZRES (S/657'259.460,00), dividido en sesenta y cinco millones setecientas veinticinco mil novecientas cuarenta y seis acciones ordinarias y nominativas de diez suzres cada una".

Quito, a 7 ENE. 1937

Dr. Marcelo Icaza Ponce,
SECRETARIO GENERAL.

Ext. 634.29.XII.86

FCHT

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de Quito.